

El Sol del Centro

Reforma Educativa debe cambiar perfil magisterial de "empleados" a profesionales

Areli Villalobos | El Sol de México
Miércoles 6 de marzo de 2019

Académicos e investigadores del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad de la UNAM (IISUE) coincidieron en que la nueva propuesta de reforma educativa de la administración de Andrés Manuel López Obrador debe revalorar la función docente.

En el foro académico “La iniciativa de reforma educativa. Voces de la Integración”— con el que investigadores del IISUE presentaron un análisis de la propuesta de modificación de la reforma educativa— los universitarios coincidieron en que se debe resignificar la actividad de los maestros.

Ángel Díaz Barriga, investigador emérito de la universidad nacional, aseguró que un problema es que en el país los maestros se asumen como “empleados” y no como profesionales responsables del aprendizaje de los alumnos.

El académico propuso cambiar esta visión para hacer que los profesores se asuman como no como trabajadores sino como responsables del aprendizaje de sus alumnos.

Por su parte, la profesora, Patricia Ducoing indicó que actualmente se banaliza la docencia al presentarla como un asunto innato, de buena voluntad o de sentido común.

La doctora en Pedagogía sugirió que el gobierno federal plantee la creación de una política pública transexenal que incluya la formación docente.

Con este punto, coincidió la universitaria Leticia Pogliaghi quien se posicionó por principios que guíen y permitan pensar en la educación a más largo plazo.

Finalmente, la doctora Gabriela de la Cruz resaltó la importancia de una evaluación formativa de la práctica docente a través de mecanismo de evaluación no punitivos. “Sólo a través de ésta podemos analizar, planear, y reflexionar sobre las acciones por emprender”, concluyó.